



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: rectificar RD-2026-696-E-UNC-DEC#FFYH - Prof. Molina Ahumada

VISTO:

La Resolución Decanal N° 696/2026, por la cual se prorroga las designaciones por concurso del personal docente de las Escuelas y Departamentos de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución Decanal N° 696/2026 se ha deslizado un error material involuntario al consignar la fecha a partir de la cual se prorroga la designación por concurso del Profesor Molina Ahumada;

Que corresponde enmendar dicho error;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- **RECTIFICAR** la RD-2026-696-E-UNC-DEC#FFYH, Artículo 1º, sólo en lo referido a la fecha de prórroga de la designación por concurso, del **Profesor Ernesto Pablo MOLINA AHUMADA**, legajo 40860, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, de la cátedra Historia de la Cultura, de la Escuela de Historia, para que;

donde dice: “...a partir del 1 de junio de 2025 ...”

diga: “...a partir del 1 de junio de 2026...”

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

